

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1975.-

Atento lo informado precedentemente por el señor Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional, en cumplimiento de la Resolución N° 244/75 y en ejercicio de las facultades de Superintendencia que corresponden a esta Corte Suprema, EL PRESIDENTE RESUELVE:

Efectuar el descuento de los salarios correspondientes a los días 18 y 19 del corriente mes del siguiente personal de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional: Oficiales Notificadores señores Juan Mateo R. Cavagnaro, Juan Sila Mansegur, Irilio A. Herrera y Carlos Luis Francisco Bibar y los Auxiliares Isabel Aurora de la Vega y Juan Manuel Salgado.-

Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ES COPIA



CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION